Recibí 29/junio/16

Josué Gracia Martínez
Secretario "i" de la CEDHJ

02-2351/2016
PRESIDENCIA
ASUNTO: RESPUESTA

LIC. JOSE MAVIO RAMIREZ TREJO
VISITADOR ADJUNTO REGIONAL
COMISION ESTATAL DE DERECHOS
HUMANOS JALISCO
P R E S E N T E:

Por medio de la presente le envió un cordial saludo y deseándole éxito en sus labores cotidianas que realiza en favor de la ciudadanía jalisciense le hago de su conocimiento y en respuesta al acta circunstanciada –conciliación de quejas de fecha de 20 de mayo del 2016 derivado de las quejas: 742/2016/III y sus acumuladas, 791/2016, 6456/2015; y 6114/2016, le informo que en cuanto a la queja 742/2016/III y sus acumuladas. 791/2016 ya fue realizada la reparación del daño a favor del quejoso de nombre Thalía del Carmen de la Torre Ruezga con la reparación del daño (gastos médicos) con la cantidad de $800.00 (ochocientos pesos 00/100 m.n) para lo cual le adjunto copia del recibo donde consta la entrega de dicha cantidad, y le informo que en lo concerniente a la queja numero 6456/2015 del c. Giovani Gutiérrez López le informo que a la fecha el quejoso no se ha presentado ante esta autoridad municipal para entregarle la cantidad de $230.00 (doscientos treinta pesos 00/100 m.n) esto que le corresponde como reparación del daño a lo solicitado en su respectiva queja.
Y por ultimo en cuanto a la queja 6114/2016, le comunico que el próximo jueves 30 de junio del presente se estará realizando una reunión con los integrantes del órgano de control disciplinario del municipio de Jalostotitlan, Jalisco y con los policías involucrados en dicha queja para investigar dicho asunto.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
JALOSTOTITLÁN, JALISCO; 27 DE JUNIO DEL 2016.
"2016, Año de la Acción ante el Cambio Climático en Jalisco."

C. GUADALUPE ROMO ROMO
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2015 – 2018
Ayuntamiento de Jalostotitlán, Jalisco.
PRESIDENCIA MUNICIPAL